

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
AÑO: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.
PROVINCIA Y PORTUGAL... 5 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO... 15
ULTRAMAR... 15
PRECIO DE LA VENTA
Por mayor... Por menor...
5 céntimos ejemplar... 90 cént. 30 ejempl.
MADRID. Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
Los anuncios de primera plana...
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NUM. 13.920.

Madrid, Martes 17 de Marzo de 1896.

OFICINAS, FACTOR, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERA ARAGONESA
sociedad domiciliada en Zaragoza.

REGALO
En las bandejas de dulces que se sirven en el día de San José se regalará para el centro un precioso bebé de bisnieto de los 10.000 expuestos en el escaparate; uno sencillo, tres sencillos.

NADIE
compre regalos para SAN JOSÉ sin visitar la casa
BOBINO DE GUINEA, CARRETAS, 27 y 29.

Ningún medicamento ha provocado más pesimismo que los ferruginosos, y ninguno ha causado más decepciones cuando se ha querido recurrir á las combinaciones extraordinarias; la más sencilla, la más racional y la más activa es el *Fosfato de hierro líquido de Leroux*, soberano contra la anemia, los colores pálidos, los palambres de estomago, las irregularidades mensuales.

Las cremas y emulsiones de aceite de hígado de bacalao contienen poca materia medicamentosa y poseen débil eficacia; por el contrario, el *Morhinal crotonado de Chaptal*, que reúne las cualidades tónicas del aceite de hígado de bacalao á las propiedades antisépticas de la creosota, ejerce rápida acción curativa en las gripes, irritaciones de los bronquios y enfermedades del pecho.

LA BELIGERANCIA EN EL SENADO

Según telegrafían á *El Imparcial* desde Washington, comienza á notarse algún cansancio en aquel Senado con motivo del debate sobre la beligerancia.
En la sesión de ayer, y antes de entrarse á tratar de la cuestión de Cuba, Mr. Call, tan conocido por su odio á España, presentó una proposición pidiendo que el secretario del Tesoro, Mr. Carlisle, informe á la Cámara sobre cuáles son las órdenes que ha dado su departamento, y en las que se manda que sean apresados los barcos que llevando la bandera de los Estados Unidos produzcan á bordo armas, municiones y demás material de guerra, y también pasajeros, sospechosos unos y otros de dirigirse á Cuba.
La proposición pide también que el citado ministro explique con qué autoridad han sido detenidos barcos y hechas prisiones por aquellos motivos.
El Senado aprueba la proposición de mister Call.

Mr. Morgan.

Se reanudó luego el debate sobre Cuba, y Mr. Morgan pronunció un discurso muy largo en defensa del dictamen de la comisión mixta, sin aportar datos ni argumentos nuevos.

Su principal esfuerzo fué encaminado á realzar la importancia moral y material de «la infinidad de memoriales» que, según dijo, ha recibido la comisión de Relaciones exteriores, y en los cuales se pide al Senado que «proclame el reconocimiento de la beligerancia y la independencia de Cuba».
Las peticiones proceden casi todas de los bahaueros y refugiados cubanos y de grupos de electores de los senadores que están haciendo la campaña *jingo*.

Nueva proposición.

Mr. Elkins, senador republicano, representante del Estado de Virginia Occidental, presentó una proposición concebida en estos términos:
«En vista de no poseer los individuos de esta Cámara datos bastantes para apreciar con exactitud la situación en Cuba, el Senado acuerda: Que antes de procederse á votar las resoluciones referentes á dicha isla sometidas á la Cámara, la comisión de Relaciones exteriores dé cuenta de los datos y documentos que posee acerca de la cuestión, haciendo resaltar todos los hechos materiales del caso, y las conclusiones que de ellos saca la comisión y especificando: si existe el estado de guerra en Cuba; en caso afirmativo, desde cuándo existe; el número de hombres, oficiales y jefes que combaten en cada bando; si los insurrectos han constituido y organizado gobierno alguno; cuáles son las ciudades y poblaciones que ocupan, con expresión de las que se hallan en el interior y de las encerradas en la costa, y finalmente, cuáles son los efectos que se esperan de la resolución propuesta al Senado.»

Una propuesta de Mr. Sherman se aplazó hasta hoy el debate acerca de esta proposición.

Desde Londres telegrafían á *El Liberal*: «El corresponsal del *The Times* en New York asegura que las pruebas secretas acerca de la insurrección de Cuba, confiadas á la comisión informadora del Senado norteamericano, carecen de importancia.

Añade que la opinión en los Estados Unidos ha experimentado una gran reacción en sentido favorable á España, porque la proposición relativa á la beligerancia de los insurrectos cubanos, carece de base efectiva.
Estima el corresponsal del importante periódico londinense, que la opinión del señor conde de Casa Valencia, suponiendo que la excitación que reina en América á consecuencia del conflicto actual, es transitoria, es una opinión errónea.
Esa excitación—dice el corresponsal—está fomentada y lo estará por los partidarios de la anexión de la isla de Cuba á los Estados Unidos.

Creo *The Times* favorable á España el que se haya prolongado en el Congreso de los Estados Unidos la discusión referente al asunto que preocupa especialmente á España y tiene fija la atención de Europa, porque de tal suerte será más fácil y habedero el exclamamiento de la verdad sobre la guerra de Cuba.»

DE LA AGENCIA FABRA

Washington 16.
(Via cable Londres Bilbao.)
(Recibido el 17 á las cinco de la mañana.)

Se desmiente oficialmente la noticia de que el oficial del ejército norteamericano Sr. Bourke haya ido á Cuba con una misión del gobierno de los Estados Unidos.
En la sesión de esta tarde del Senado el Sr. Morgan habló de nuevo sobre los asuntos de Cuba, pronunciando un violento discurso contra las últimas declaraciones del ministro de España, Sr. Dupuy de Lome.
El Sr. Elkins presentó luego una propo-

sición incidental pidiendo que la comisión de Negocios Extranjeros comunique á la Cámara todos los documentos y datos de alguna importancia que tenga en su poder acerca de los asuntos cubanos, á fin de que el Senado pueda tener un conocimiento completo de los hechos, antes de emitir sus votos sobre la resolución referente á la beligerancia.
Dicha proposición ha sido aplazada para mañana. Se ha aprobado una proposición del Sr. Call, encargando al secretario del Tesoro que se notoriamente informes oficiales sobre el apresamiento de buques por supuestas violaciones de las leyes de neutralidad.

EN DEFENSA DE WEYLER

LO QUE DICE EL GENERAL AZCARRAGA

Refiriéndose el general Azcárraga á las impaciencias que con visos de censura se insinúan ya por algunos periódicos con respecto á la gestión militar del general Weyler, manifestó que así como antes, cuando se trataba del general Martínez Campos, defendió contra apasionadas apreciaciones á este ilustre caudillo, considera ahora que es notoriamente injusto desconocer que el extraordinario movimiento de columnas de que dan cuenta los partes oficiales, demuestra que la dirección de las operaciones de la guerra obedeció á un pensamiento cuyos resultados se advierten á cada paso. Buena prueba de ello—dijo el ministro de la Guerra—es por ejemplo lo ocurrido recientemente en Batabanó, donde aparecieron las columnas de los generales Arolas y Linares cuando el enemigo se creía más seguro en la ejecución de sus actos vandálicos.
Revela esto que si no obtenemos á diario éxitos brillantes, en cambio tampoco los insurrectos hallan momento de reposo, viéndose forzados los principales cabecillas á estar en continuas marchas para esquivar el encuentro con nuestras tropas, las cuales les obligan en la mayor parte de los casos á variar de dirección y de propósitos.
Con respecto á lo indicado por un periódico, de que nuestras columnas deben en sus ataques al enemigo acometer á fondo, considera el ministro de la Guerra que solo por desconocimiento absoluto de la realidad puede hacerse semejante recomendación. Precisamente todos los hechos de la guerra demuestran que nuestros bizarros soldados van en sus acometidas hasta la temeridad, llegando, aún con fuerzas inferiores, á penetrar en el ataque en términos que alcanzan siempre el cuerpo principal del enemigo.
Testimonios elocuentes son, entre otros,—añadía el general Azcárraga,—los rudos combates sostenidos por los generales Luque, Bernal y García Navarro, y por los coroneles Segura, Vicuña y Molina, por no citar sino los más recientes. La entrada en Paso Real del general Luque, por acaso combate de vanguardia? ¿Pudo ir más allá de á donde fué el coronel Segura cuando se vio atacado inopinadamente al conducir un convoy? En su encuentro de Pozo Hondo, este mismo jefe de columna llegó en la profundidad de su ataque hasta términos verdaderamente increíbles. Ahora mismo, el suceso desgraciado, por tratarse de hermanos, ocurrido entre fuerzas de San Quintín y de Llerena, no demuestra que nuestras

columnas á la sola apariencia del enemigo se lanzan sobre él con la intención de penetrar á fondo, realizándolo con ímpetu extraordinario? Si no fuera así, antes de romper el fuego, ó por lo menos á poco de iniciado hubiéramos reconocido los soldados de San Quintín y de Llerena, evitándose las bajas que deploramos.
Y por cierto, que para los que creen exageradas las bajas que según los partes oficiales hacen al enemigo nuestras fuerzas, este suceso los demostrará que pensaban con exceso de malicia, pues que nuestras tropas fuerzas al encontrarse por equivocación, se las han causado muy sensibles y no cortas por desgracia.
Por lo tanto, yo tengo que rechazar por injustas esas insinuaciones, que aun no estando hechas con el propósito de mortificar, lastiman sin razón á los que mandan las columnas y á sus heroicos soldados.

BIBLIOTECA NACIONAL

Están de enhorabuena los sabios, los eruditos, los que buscan el saber en el tesoro riquísimo que nos dejaron antepasados ilustres, y estamos de enhorabuena todos, porque el rico caudal de libros que la nación ha reunido está cómoda y decorosamente instalado en un bellísimo palacio, en el de Bibliotecas y Museos del paseo de Recoletos.
Ayer se inauguraron las salas de la nueva Biblioteca. Ya ha llovido desde que su majestad la reina doña Isabel II, acompañada de su augusto hijo, que era entonces príncipe de Asturias, cogió la paleta de plata que la presentaba el arquitecto Jareño y asentaba la primera piedra del artístico edificio.
Pero nunca es tarde si la dicha es buena, y ya los libros, los manuscritos, los códices preciosos, las colecciones de estampas y de periódicos, que estaban amontonados en el viejo caserón de la calle de la Biblioteca, están convenientemente colocados á la vista de todos, al alcance de la mano, á la disposición de todo el que quiera consultarlos.
El salón de lectura es amplio, cómodo, clarísimo, no llegan á él los ruidos del exterior y conviende á la meditación y al estudio.
¿Qué bien se puede trabajar allí! ¿Qué bien se pueden tomar notas! El Sr. Tamayo y Baus y el personal á sus órdenes, han hecho la instalación de un modo admirable, y las joyas de la casa, las 800 ediciones del *Quijote*, los manuscritos de Isabel la Católica y de Hernán Cortés, los originales de comedias del teatro antiguo se tienen ahora, como los *biblotés*, en vitrina.
De siete pisos se compone la sólida armazón de hierro, donde están los estantes; en uno de estos pisos, en el primero, hay la friolera de 72.800 volúmenes.
Califase, por esto, á cuanto ascenderá el tesoro completo.
Para ir á la Biblioteca no se necesita, ya es sabido, recomendación ni permiso de nadie; se llega, se entra, se pide el libro que se desea, y á sentarse con él á saborear la lectura, tomar notas y adquirir rico caudal de conocimientos.
Madrid puede estar orgulloso y ufano de su nueva Biblioteca.

Permita Dios que podamos disfrutarla en medio de los beneficios de la paz tan necesaria para el estudio, y que permanezca muchos años al frente del docto establecimiento que se abrió ayer, el autor insigne de *Un drama nuevo*, para que haya una gloria viva al lado de tantas muertas.

LOS HERIDOS DE CUBA

Haciéndose cargo el señor ministro de la Guerra de cuanto manifiesta el *Heraldo* en su número del domingo acerca de los soldados heridos que llegan á la Península procedentes del ejército de Cuba, lamentó que pudieran ocurrir hechos como los que motivan la sentida queja del colega, después de las medidas que tiene dictadas para evitarlos.
Entre las diferentes disposiciones que ha dado para que los heridos sean atendidos convenientemente al desembarcar en nuestros puertos, citó el general Azcárraga la real orden del 27 del mes próximo pasado, en la que se resumen todas las que tienen por objeto fijar los gozes que deben disfrutar las clases é individuos de tropa que por diferentes conceptos regresan á la Península, y los cuidados que han de prodigárseles.
En dicha real orden circular se determinó de manera minuciosa los haberes que deben entregarse, tanto al embarcar en Cuba como al desembarcar en España, á los licenciados por cumplidos ó por inútiles, á los inutilizados en campaña ó en función del servicio que regresen en expectativa de retro ó ingreso en Invalídidos, á los enfermos que vienen á continuar sus servicios y á los regresados por haber cumplido su obligatoria permanencia en Cuba, para seguir prestandolos aquí.
También se ordena en aquella circular cómo y por quién han de ser recibidos en los puertos dichos individuos, los auxilios de marcha que deben entregárseles para que continúen su viaje, bien para restituirse á sus familias, bien para disfrutar licencia, bien para incorporarse á los regimientos de su nuevo destino, según los casos; así como las prendas de abrigo que habrán de facilitárseles, la manera de darles alojamiento en los cuarteles del tránsito y los reconocimientos facultativos á que han de someterse en los depósitos de Ultramar por si fuere preciso conducirlos al hospital para su curación.
Las autoridades militares, el personal de los puntos á donde arriben vapores, la guardia civil, etc., tienen marcados sus deberes, y es difícil que cumpliéndolos, pueda ocurrir lo que mueve á *El Heraldo* á dirigir su excitación al ministro de la Guerra, quien, por su parte, como se ve, lo ha previsto todo en este punto.

El general Azcárraga, que ha demostrado siempre vivo interés hacia el soldado que viene á restablecerse de sus dolencias ó á curarse de sus heridas, está dispuesto á que no sean letra muerta sus órdenes, y agradecerá que cualquiera que tenga noticia ó presencia de casos parecidos á los que, con tanta razón, han movido á piedad al referido colega, tome la iniciativa de indicar á los soldados enfermos ó heridos que se hallen en las circunstancias que expresa el mismo, pueden presentarse en el departamento de la Guerra, donde el ministro los recibirá personalmente en el acto, para poner remedio á su situación y proceder á las investigaciones oportunas.

TIPLE LIGERA

Con este título y muy buen éxito se estrenó anoche en el teatro de la Zarzuela un juguete cómico-lírico en un acto, inspirado en el asunto de una obra francesa escrita por D. Feliceo Urrecha y con música del maestro D. Angel Rubio.

Desde las primeras escenas comenzó público, que era numerosísimo, á celebrarse con estridentes y no interrumpidas carcajadas la multitud de chistes que tiene el diálogo y las graciosas situaciones en que abunda la obra.
La partitura es toda ella muy agradable y un duo, cantado y bailado con muchísima gracia por la señorita Lázaro y Julián Romea, fué repetido entre atronadores aplausos.

La verdad es que el Sr. Romea estuvo delicioso en su papel de joven tímido. Cada frase, cada frase suya, arranca entusiasmas muestras de aprobación, y más de una vez tuvo que presentarse en escena, llamado por el público, que le tributó gran ovación.
La señorita Lázaro caracterizó magistralmente el papel de protagonista, y el Sr. Moncayo estuvo muy acertado.
Al terminar la representación, la concurrencia unánime pidió el nombre de los autores, y el Sr. Urrecha, acompañado de los intérpretes de la obra, se presentó muchas veces en el palco escénico entre prolongados y generales aplausos.
Tiple ligera quedó contratada anoche en el coliseo de la calle de Jovellanos, para toda la temporada.

ABSOLUCIÓN EXTRAÑA.

Leemos en un diario barcelonés:
«Verdadera olla de grillos fué el juicio por jurados celebrado ayer en la Audiencia. Dieciséis procesados se sentaron en el banquillo (ó banquillos, pues no bastaba uno), acusados de lesiones graves.
El hecho se comenó en 16 de diciembre del 94 en Asps, donde se celebraba una fiesta, y por cuestión de baile armose una tremenda marimurga entre los jóvenes vecinos de aquel pueblo y los de Saldes, yéndose de las palabras á las piedras y luego á las armas blancas, terminando por entrar en función pistolas y revólvers, resultando dos de Asps heridos. Uno de ellos, al estar en el hospital, en un acceso de fiebre, se precipitó por una ventana y murió.
Pues bien; ayer resultó que jurados, testigos y procesados no se habían visto en mayor apuro, pues sobre no haber estado nunca en Barcelona, la mayor parte de ellos no hay que añadir que no sabían una palabra de castellano, y como ni el tribunal ni el fiscal entendían á los testigos, catalanes, la confusión que se armaría; tanta, que el fiscal Sr. Millán Díaz, perdido ya la paciencia, manifestó que retiraba la acusación, y en virtud de ello los dieciséis procesados fueron absueltos.»

Con lo cual ya saben todos los que tienen algo que ver con los tribunales catalanes, que con olvidar, si lo saben, el idioma nacional y hablar la lengua del país, tienen mucho adelantado para lograr la impunidad de sus faltas ó delitos.

ABSOLUCIÓN EXTRAÑA.

Leemos en un diario barcelonés:
«Verdadera olla de grillos fué el juicio por jurados celebrado ayer en la Audiencia. Dieciséis procesados se sentaron en el banquillo (ó banquillos, pues no bastaba uno), acusados de lesiones graves.
El hecho se comenó en 16 de diciembre del 94 en Asps, donde se celebraba una fiesta, y por cuestión de baile armose una tremenda marimurga entre los jóvenes vecinos de aquel pueblo y los de Saldes, yéndose de las palabras á las piedras y luego á las armas blancas, terminando por entrar en función pistolas y revólvers, resultando dos de Asps heridos. Uno de ellos, al estar en el hospital, en un acceso de fiebre, se precipitó por una ventana y murió.
Pues bien; ayer resultó que jurados, testigos y procesados no se habían visto en mayor apuro, pues sobre no haber estado nunca en Barcelona, la mayor parte de ellos no hay que añadir que no sabían una palabra de castellano, y como ni el tribunal ni el fiscal entendían á los testigos, catalanes, la confusión que se armaría; tanta, que el fiscal Sr. Millán Díaz, perdido ya la paciencia, manifestó que retiraba la acusación, y en virtud de ello los dieciséis procesados fueron absueltos.»

Con lo cual ya saben todos los que tienen algo que ver con los tribunales catalanes, que con olvidar, si lo saben, el idioma nacional y hablar la lengua del país, tienen mucho adelantado para lograr la impunidad de sus faltas ó delitos.

LA LADRONA DE AMOR

Le preguntó qué era lo que había hecho con sus amigos, y al detalle de qué manera empleara el día.
Se había divertido mucho, según decía, con sus compañeros de la Sociedad de Tiro.
Llegó hasta prometer á Albertina que la llevaría á la primera fiesta que diese la sociedad.
—Dentro de algunas semanas—dijo—debe verificarse la asamblea general anual, y á los pocos días el concurso y el baile que dan todos los años.
Los novios se separaron cerca de la calle de Cairo, y Adriano se marchó á su taller.
A medio día se encontraron en la modesta lechería de la calle de Saint Martin, en donde solían almorzar juntos.
Pero por la noche Adriano faltó á la hora convenida, y no pudo acompañar á la joven á Montmartre.
Albertina le estuvo esperando durante mucho rato, y después se marchó sola y mucho más triste que antes.
La desventurada sufría mucho comprendiendo perfectamente que su novio se separaba cada vez más de ella y adivinando que no la amaba.
Los celos hicieron presa de su espíritu y la torturaron de manera horrorosa.
Nada más que una mujer podía ser la causa de aquel cambio tan repentino.
Debía haber hecho alguna amistad ó encontrado alguna querida.
Con aquella era con quien debía haber pasado el día de la víspera y á su lado debía estar también entonces.
Al día siguiente pidió explicación á Adriano.
—¿Ayer noche!—dijo éste.—Sí, es verdad; faltó, y no te pude avisar. El maestro me envió por la tarde á Neuilly para sacar el modelo de las columnas de una papelería antigua, con objeto de hacer alguna otra igual.
Y como regresé ya muy tarde al taller me marché directamente á casa.
Albertina no respondía.
Comprendió que aquello era también una mentira.

La verdad era que Adriano había sido el primero en marcharse del taller en el momento en que lo iban á cerrar.
Desde el taller se marchó corriendo á la calle de Harpe.
—Durante el día pudo muy bien haberme escrito María—se dijo.

—Bien; te lo voy á enseñar, es ahí enfrente. Inquietéme muy poco la señora Rachel por su traje. Y, por otra parte, sabía que no podía encontrar más que á su criada.
Salió delante de Grenier y atravesó el corredor.
—Esta habitación está alquilada,—dijo señalando una puerta—y esta otra es la que pienso dar á tu amigo.
El gabinete, cuya puerta abrió, era mucho más reducido que el alquilado á Adriano Rolland.
Tenía, sin embargo, las dimensiones suficientes para el objeto que se deseaba.
Había en ella una gran mesa tocador de madera de pino melis, un armario de luna y otros dos roperos muy grandes embrotados en la pared, que Grenier pensó podrían ser muy útiles á Marcial.
La habitación le gustó y pagó el alquiler de un mes, del que la señora Rachel le dió recibo.
Luego pasaron algún tiempo charlando como antiguos compañeros.
La ex cantarina manifestó deseos de que la acompañase á la cervecera para almorzar con ella; pero Grenier no accedió porque era tarde y tenía precisión de volver á su casa para prepararse para un ensayo que debía verificarse á la una y media.
Por la noche vió á Marcial, que fué á visitarle á su cuarto durante el entreacto del tercero al cuarto acto.
Le contó todo lo que había hecho y le entregó el recibo y la llave del cuarto de la casa de la señora Rachel.

La *Ladrona de Amor* lo arregló todo para poner inmediatamente en planta para alcanzar el objeto que se proponía.
Tan pronto como la dejó sola Pablo de Coudris, examinó todos los antecedentes que la habían revelado y decidió lo que en su visita debía hacer.
Escribió á su notario Sr. Berloquin, cuyo estudio, uno de los mejor reputados de París, estaba instalado en la calle de las Pirámides.
En esa carta le rogaba que se pasase por su casa al día siguiente por la mañana.
Por la noche, y al volver á su casa desde la estación del Norte, de la que había visto marcharse á Fioravanti con falso nombre español de Pablo de Alcántara, pensaba en esa entrevista á la que daba mucha importancia.
Cuando Berloquin se presentó para ayudarla

á vestirse, al levantarse la dió orden para que la avisasen inmediatamente que se presentase el notario.
La visita del oficial ministerial fué mucho más temprano de lo que se había figurado Liddy Fulton.
El Sr. Berloquin tenía que ir á las diez á presenciar una venta en subasta pública que debía verificarse en la Cámara notarial y se excusó por haberse presentado tan temprano.
—No me causas ninguna molestia,—respondió la americana,—pues acostumbro á madrugar; y al contrario os agradezco vuestro apresuramiento, porque va á permitirme que disponga de la mayor parte de la mañana.
Hacedme el favor de sentaros, Sr. Berloquin, y en pocas palabras os enteraré de lo que deseo.
Instalóse Liddy Fulton ante una mesilla de laca, sobre la que se veía un precioso bronce de Rude y un jarrón de Sevres, adornado con un enorme ramo de rosas en su completo desarrollo.
Y frente á frente del notario, con los codos apoyados sobre la mesa y en la actitud de una mujer que va á tratar de un asunto grave, explicó lo que deseaba.
Necesitaba una finca en el campo, en los alrededores de París, y que fuese lo suficientemente grande para construir un palacio con todas sus dependencias.
El señor Berloquin tenía encargo de vender muchas posesiones soberbias, algunas de ellas hasta regias, y se las enumeró á su rica clienta. Pero mientras el notario las enumeraba, ella hacia gestos negativos con la cabeza.
—No, no—dijo,—nada de eso es lo que yo quiero, y principalmente porque ya han escogido el sitio, y lo que quiero es elegirlo yo. Esto en primer lugar, y en segundo porque decidí donde ha de ser. Aparte de esto, no me agrada vivir en una casa, por sencilla que fuese, que no estuviera construída á mi gusto. El notario no insistió más.
Sabía á cuánto ascendía la fortuna de Liddy Fulton, y le constaba además que ésta no retrocedía nunca cuando trataba de satisfacer un capricho.
De esto había tenido pruebas en la época en que la americana compró el hotel de la avenida del Bois-de-Boulogne.
—Si os hablé de esas posesiones—dijo el notario—fue porque creí que queríais ir á vivir en seguida á allí, como lo hicisteis aquí.
—Aquí era muy distinto: acababa de llegar

ma; pero por más que hizo, no consiguió conciliar el sueño.
Su espíritu atormentado no le dejó reposar con las mil conjeturas y cavilaciones á que le hizo entregarse.
Después de pasar largas é incansables horas en un estado de nerviosa excitación, se quedó dormido; pero con un sueño tan pesado, que no oyó, él que era tan madrugador, los ruidos y el ir y venir de la casa.
Fue preciso que su madre fuese á despertarlo cuando llegó la hora del desayuno.
—¿Eh! ¿Adriano! ¿Arriba! ¿Qué hacemos?—le dijo.—¿No sabes que falta poco para las siete?
—¿Las siete ya!
—¿Te has acostado muy tarde?
—Sí, bastante tarde—respondió el tornero.—Y te divertiste mucho con tus compañeros?
Adriano recordó entonces el pretexto á que había apelado la víspera para explicar en dónde pensaba pasar el día.
—Sí, nos hemos divertido.
Se levantó y se vistió muy deprisa.

Aquel día no fué Adriano el primero que llegó al sitio en que todos los días solía reunirse con su novia.
Albertina le estaba esperando hacía más de un cuarto de hora.
—Ya me disponía á marcharme á tu casa á ver qué es lo que te pasaba; si te habías puesto enfermo—le dijo.
—¿Enfermo!—exclamó.—¿Y por qué crees que yo he de estar enfermo?
—Como es tan tarde...
—¿Andaremos un poco más de prisa; á eso se reduce todo. Me costó mucho trabajo despertarme.
—No me das un beso?
—Sí.
Levantó Albertina la cabeza y presentó la mejilla á su novio.
En el modo de hacerla aquella caricia comprendió que lo hacía de un modo forzado.
La pobre Albertina había aburrido mucho durante aquel interminable lunes de Pasqua, que había creído iba á pasar al lado de su novio.
Había llorado mucho y oultado las lágrimas á su madre, para no tener que revelar la cual era la verdadera causa de su tristeza.
Sin darse cuenta en el camino fué interrogando Adriano.

—Bien; te lo voy á enseñar, es ahí enfrente. Inquietéme muy poco la señora Rachel por su traje. Y, por otra parte, sabía que no podía encontrar más que á su criada.
Salió delante de Grenier y atravesó el corredor.
—Esta habitación está alquilada,—dijo señalando una puerta—y esta otra es la que pienso dar á tu amigo.
El gabinete, cuya puerta abrió, era mucho más reducido que el alquilado á Adriano Rolland.
Tenía, sin embargo, las dimensiones suficientes para el objeto que se deseaba.
Había en ella una gran mesa tocador de madera de pino melis, un armario de luna y otros dos roperos muy grandes embrotados en la pared, que Grenier pensó podrían ser muy útiles á Marcial.
La habitación le gustó y pagó el alquiler de un mes, del que la señora Rachel le dió recibo.
Luego pasaron algún tiempo charlando como antiguos compañeros.
La ex cantarina manifestó deseos de que la acompañase á la cervecera para almorzar con ella; pero Grenier no accedió porque era tarde y tenía precisión de volver á su casa para prepararse para un ensayo que debía verificarse á la una y media.
Por la noche vió á Marcial, que fué á visitarle á su cuarto durante el entreacto del tercero al cuarto acto.
Le contó todo lo que había hecho y le entregó el recibo y la llave del cuarto de la casa de la señora Rachel.

La *Ladrona de Amor* lo arregló todo para poner inmediatamente en planta para alcanzar el objeto que se proponía.
Tan pronto como la dejó sola Pablo de Coudris, examinó todos los antecedentes que la habían revelado y decidió lo que en su visita debía hacer.
Escribió á su notario Sr. Berloquin, cuyo estudio, uno de los mejor reputados de París, estaba instalado en la calle de las Pirámides.
En esa carta le rogaba que se pasase por su casa al día siguiente por la mañana.
Por la noche, y al volver á su casa desde la estación del Norte, de la que había visto marcharse á Fioravanti con falso nombre español de Pablo de Alcántara, pensaba en esa entrevista á la que daba mucha importancia.
Cuando Berloquin se presentó para ayudarla

á vestirse, al levantarse la dió orden para que la avisasen inmediatamente que se presentase el notario.
La visita del oficial ministerial fué mucho más temprano de lo que se había figurado Liddy Fulton.
El Sr. Berloquin tenía que ir á las diez á presenciar una venta en subasta pública que debía verificarse en la Cámara notarial y se excusó por haberse presentado tan temprano.
—No me causas ninguna molestia,—respondió la americana,—pues acostumbro á madrugar; y al contrario os agradezco vuestro apresuramiento, porque va á permitirme que disponga de la mayor parte de la mañana.
Hacedme el favor de sentaros, Sr. Berloquin, y en pocas palabras os enteraré de lo que deseo.
Instalóse Liddy Fulton ante una mesilla de laca, sobre la que se veía un precioso bronce de Rude y un jarrón de Sevres, adornado con un enorme ramo de rosas en su completo desarrollo.
Y frente á frente del notario, con los codos apoyados sobre la mesa y en la actitud de una mujer que va á tratar de un asunto grave, explicó lo que deseaba.
Necesitaba una finca en el campo, en los alrededores de París, y que fuese lo suficientemente grande para construir un palacio con todas sus dependencias.
El señor Berloquin tenía encargo de vender muchas posesiones soberbias, algunas de ellas hasta regias, y se las enumeró á su rica clienta. Pero mientras el notario las enumeraba, ella hacia gestos negativos con la cabeza.
—No, no—dijo,—nada de eso es lo que yo quiero, y principalmente porque ya han escogido el sitio, y lo que quiero es elegirlo yo. Esto en primer lugar, y en segundo porque decidí donde ha de ser. Aparte de esto, no me agrada vivir en una casa, por sencilla que fuese, que no estuviera construída á mi gusto. El notario no insistió más.
Sabía á cuánto ascendía la fortuna de Liddy Fulton, y le constaba además que ésta no retrocedía nunca cuando trataba de satisfacer un capricho.
De esto había tenido pruebas en la época en que la americana compró el hotel de la avenida del Bois-de-Boulogne.
—Si os hablé de esas posesiones—dijo el notario—fue porque creí que queríais ir á vivir en seguida á allí, como lo hicisteis aquí.
—Aquí era muy distinto: acababa de llegar

ma; pero por más que hizo, no consiguió conciliar el sueño.
Su espíritu atormentado no le dejó reposar con las mil conjeturas y cavilaciones á que le hizo entregarse.
Después de pasar largas é incansables horas en un estado de nerviosa excitación, se quedó dormido; pero con un sueño tan pesado, que no oyó, él que era tan madrugador, los ruidos y el ir y venir de la casa.
Fue preciso que su madre fuese á despertarlo cuando llegó la hora del desayuno.
—¿Eh! ¿Adriano! ¿Arriba! ¿Qué hacemos?—le dijo.—¿No sabes que falta poco para las siete?
—¿Las siete ya!
—¿Te has acostado muy tarde?
—Sí, bastante tarde—respondió el tornero.—Y te divertiste mucho con tus compañeros?
Adriano recordó entonces el pretexto á que había apelado la víspera para explicar en dónde pensaba pasar el día.
—Sí, nos hemos divertido.
Se levantó y se vistió muy deprisa.

Aquel día no fué Adriano el primero que llegó al sitio en que todos los días solía reunirse con su novia.
Albertina le estaba esperando hacía más de un cuarto de hora.
—Ya me disponía á marcharme á tu casa á ver qué es lo que te pasaba; si te habías puesto enfermo—le dijo.
—¿Enfermo!—exclamó.—¿Y por qué crees que yo he de estar enfermo?
—Como es tan tarde...
—¿Andaremos un poco más de prisa; á eso se reduce todo. Me costó mucho trabajo despertarme.
—No me das un beso?
—Sí.
Levantó Albertina la cabeza y presentó la mejilla á su novio.
En el modo de hacerla aquella caricia comprendió que lo hacía de un modo forzado.
La pobre Albertina había aburrido mucho durante aquel interminable lunes de Pasqua, que había creído iba á pasar al lado de su novio.
Había llorado mucho y oultado las lágrimas á su madre, para no tener que revelar la cual era la verdadera causa de su tristeza.
Sin darse cuenta en el camino fué interrogando Adriano.

Edición de la noche

VISTA DE UNA CAUSA

POR TELEGRAMA

Toledo 16, 7:40 h.

A la una de la tarde comenzó hoy el juicio del célebre crimen de Casarrubios. Prestan declaración los peritos médicos, quienes manifiestan que las heridas que presentaba el cadáver del gitano Montoya, debieron causarse encontrándose el interfecto de frente a los criminales y levantado y que la herida del brazo es posible fuera causada hallándose Montoya más bajo que el agresor.

Se suspende la vista con objeto de modificar las conclusiones.

Hay gran interés en oír al fiscal señor Gadeo, pues es un reputadísimo orador forense.

Asisten a la sesión de hoy distinguidas personas, entre las cuales figuran gran número de señoras, que ocupan los sitios de preferencia.

El resto del salón está ocupado por multitud de gitanos, que han venido expresamente para conocer el resultado del juicio. —Hijas.

Toledo 16, 9:30 h.

El fiscal, Sr. Gadeo, empieza su elocuente discurso a las dos y veinte minutos de la tarde, en medio de una gran expectación.

Después de hacer grandes elogios de la instrucción de las defensas y de la acusación privada, refiere los hechos y describe patéticamente el cinismo del alguacil al asistir, sin inmutarse lo más mínimo, a las diligencias de la autopsia.

Señala las contradicciones en que han incurrido los procesados en las diversas declaraciones prestadas en el sumario, y a las males el fiscal niega toda veracidad.

Sostiene el Sr. Gadeo que los vigilantes de consumo son agentes de la autoridad, y que iban desprovistos de escopetas en las primeras horas de la noche de antes. Como nadie oyó en la mencionada noche, voces que partieran del sitio del suceso, deduce que no debió haber niña.

Analiza el resultado de las pruebas y fotografías, y cree que el interfecto estaba sentada, quizás durmiendo, cuando recibió el primer tiro, disparado a una distancia de cuatro pasos.

En párrafos de gran elocuencia analiza las precauciones tomadas por los procesados para no ser descubiertos; manifestando que cambian el nombre de la calle donde cometieron el crimen, antes llamada de la Zarza, y por sí tuviera ahora Espinas—añade—la llaman en el juicio calle de la Amargura, en recuerdo del triste calvario sufrido por el infortunado Montoya.

El público muestra su asentimiento al informe del fiscal.

Este termina sosteniendo la agravante de alousia, abuso de la superioridad, y considera probado el robo.

A las seis y veinte da fin el fiscal a su discurso, el cual resulta una acusación abrumadora para los procesados.

El Sr. Gadeo ha sido objeto de unánimes felicitaciones. —Hijas.

Toledo 16, 9:55 h.

Comienza su discurso la acusación privada, encomendada al distinguido letrado señor Nieto.

Dice que no representa la venganza ni el rencor, sino a una joven desvalida y deshonrada a quien arrebataron el amparo de su honor, mancillando el de una inocente niña que llevará siempre el estigma de la ilegitimidad.

Refiere el hecho de autos con suma precisión y claridad, demostrando el propósito del alguacil de robar al gitano y arrojando a los restantes acusados a la comisión del crimen.

Aprecia las agravantes de nocturnidad y

alousia en el crimen, y culpa de encubridores a los procesados Benito y Mariano.

El acusador privado termina pidiendo solo justicia.

El orador ha pronunciado un discurso ordenado y conciso, oído con atención por el numeroso público que invade la sala.

La vista se suspende ó las siete y treinta minutos de la noche, y se reanuda a la misma hora de la mañana del próximo día.

Los procesados se muestran tranquilos.

El público hace muchos comentarios. —Hijas.

PROYECTOS

DEL

GOBIERNO PORTUGUES

POR TELEGRAMA

Lisboa 16

Catorce son los proyectos relacionados con los presupuestos que han sido presentados por el ministro de Hacienda a las Cortes.

Uno de ellos, puramente de administración interior, para el aumento de los ingresos del Tesoro, reorganización de los servicios públicos y desarrollo del trabajo y de la producción nacional.

Los otros tres, de carácter internacional, son: reforma de las tarifas generales de aduanas, conversión general de la deuda pública, y emisión de 3.000 contos de seis por obligaciones de tabacos, exclusivamente para adquisición de buques de guerra.

Lisboa 16.

El gobierno ha pedido a las Cortes autorización para convertir todas las deudas en obligaciones de capital nominal de 90.000 reis, con interés del 4 por 100, amortizables en setenta años a la par.

Los tenedores de los actuales bonos al 3 por 100 de la deuda exterior, recibirán 52,5 por 100 de los títulos nuevos.

Los tenedores de obligaciones al 4 por 100 de 1890, recibirán 77,738 milésimas por 100 de los nuevos títulos.

Los tenedores de obligaciones al 4 1/2 por 100 obtendrán 85,06 por 100 del nuevo papel.

Los intereses y amortización de la deuda exterior serán satisfechos en moneda portuguesa; pero los tenedores de deuda exterior podrán exigir los pagos en Londres, París y Berlín en libras, francos y marcos, respectivamente, siendo de su cuenta el quebranto del giro.

La conversión es potestativa para los tenedores de la deuda exterior.

La conversión habrá de estar hecha antes de fin de año.

Los títulos no convertidos seguirán siendo pagados como hasta aquí.

La comisión de presupuestos de la Cámara examinará los proyectos gubernamentales. —Fabra.

ENTRE MENDIGOS

—¿Con que dices que todo se ha arreglado?

—Sí, Micaela; Juan, apodado el Aguador se ha unido en estrecho lazo con Francisca, La mendiga.

—Sabes, Josefita, que a no decirlo tú lo dudaría. Cuéntame cuanto sepas.

—Pues bien, el mendigo Juan entabló hace pocos meses relaciones amorosas con Francisca, también mendiga, joven y no mal parecida.

—¿Ya lo crees? Bien la tengo vista, como que es punto fuerte en el atrio de la iglesia parroquial de Santiago, como él lo es en el atrio de la iglesia de Santa María de la Almudena.

—Continúa. Algunas comadres, al saber

las intenciones de Juan, aconsejaron a Francisca no despreciase la ocasión, pues a pesar de ser el pretendiente viejo, viudo y estar casi paralítico, tenía el *riñón bien cubierto*, merced a la profesión que de antiguo venía ejerciendo; pero que debía asegurarse y pedir la dotara siquiera en 6.000 reales.

Francisca entabló las relaciones bajo dicho ofrecimiento; se formó el oportuno expediente de pobreza en la Vicaría, pero invitado Juan por su novia a que soltase los perros antes de llegar las amonestaciones, el novio se llamó andana, descomponiéndose por el momento la boda al negarse el Juan; pero a los dos meses, gracias a amigables componedores, consiguió Francisca cargar con los cuartos y con Juan.

La boda se ha efectuado hace dos días en la citada parroquia de Santa María, a cuya ceremonia acudieron muchos del *premio de pedir*, que observaron a Juan y a Francisca con una solemne concurrencia.

..

Así dialogaban esta mañana dos mujeres en la Costanilla de San Pedro, a corta distancia de donde yo me encontraba, y a fin de confirmar cuanto escuché, me dirigí al templo de la Almudena, en donde por respetables personas se me afirmó ser exacto de toda exactitud cuanto había oído: que el novio Juan se hallaba actualmente enfermo; que la boda estuvo muy concurrida y fué muy *concerreada* y que entre las coplas con que fueron obsequiados los novios cuando se fueron a su casa habitación de la Carrera de San Francisco, figuraba la siguiente:

Ya se na casado Juan con Francisca; pronosticamos muchas palizas.

Celebraré no acierten los autores del epitalamio.

MESTRE MARTÍNEZ

SARASATE EN MADRID

Mañana llegará a esta corte el eminente violinista y querido compatriota nuestro Pablo Sarasate.

Anoche fué el último concierto que dió en Lisboa, y en Madrid promete tomar parte en tres reuniones musicales.

Acompaña al insigne artista, el reputadísimo director de orquesta y profesor del teatro Real, D. José Vicente Aroche.

TRISTE COINCIDENCIA

Al cumplirse un año del naufragio del *Reina Regente*, fallecido en Ferrol, víctima de penosa enfermedad, el primer maquinista de la armada, D. Antonio Beltrán González, que, perteneciendo a la dotación del infortunado buque, desembarcó de él precisamente el día anterior al del último viaje de dicho buque.

El 19 del actual, día de San José, recibirán la comunión pasenal, de manos de nuestro prelado, los alumnos del Circolo Católico de San José y de la Asociación de Artesanos Jóvenes, celebrándose también misa solemne en la iglesia de San Pedro, que cantarán los mismos alumnos. El panegírico lo dirá el celoso director espiritual de este centro de instrucción y moralidad, D. Vicente Casanova, párroco del Buen Consejo; en dicho acto harán su primera comunión algunos alumnos de bastante edad.

Dice El Eco de Cartagena:

«Dos marineros ingleses, tripulantes de uno de los vapores que se encuentran cargando mineral por Santa Lucía, se desafiaron anoche en la plaza de Santa Catalina, propinando mutuamente diez ó doce trompis. Uno de ellos rodó por el suelo con la cara ensangrentada.»

Al acudir el sereno, el vecinero recogió del suelo a su contrincante, y después de limpiarle la sangre que manaba de su boca, le colmó de besos y abrazos, que fueron correspondidos por el herido.

Un empleado de consumos, de servicio en las puertas del muelle, facilitó agua para lavar el rostro al vencido, y éste, después de darle una propina, se marchó con su

compañero en dirección a Santa Lucía, como si nada hubiese ocurrido entre ambos.

Habiendo sido destinado a Cuba el general D. José Bosch y Mayoni, jefe de una brigada de caballería del primer cuerpo de ejército, será destinado a ocupar este cargo el general Monleón, y a la plaza que dicho general deja vacante en el ministerio de la Guerra el general Orozco.

El señor ministro de la Guerra ha puesto anoche un telegrama al general Weyler expresándole el sentimiento de la reina y del gobierno por el doloroso suceso ocurrido entre los batallones de Llerena y San Quintín; pero elogiando a la par la bizarría demostrada por nuestros soldados.

En la semana próxima pasará a la reserva el general de brigada Sr. Carrasco, con el sueldo y categoría del ascenso inmediato.

Pasado mañana jueves, por la tarde, se verificará en el teatro de Apolo una variada función, en la cual, por última vez en función de tarde, tomará parte Frégolet. Se pondrán en escena las zarzuelas *Los aparecidos* y *La isla de San Baladrán*, y en el intermedio de ambas obras, Frégolet interpretará escogidos *couplets* de su repertorio y el duo de los paraguas con tricornio, y el extraordinariamente aplaudido a propósito *El dorado*, con nuevos y variados números.

El general en jefe del ejército de operaciones en Cuba ha telegrafiado al ministro de la Guerra pidiendo se le envíen cuatro tenientes coroneles, tres comandantes y seis capitanes de estado mayor.

Añade en dicho telegrama el general Weyler que regresa el coronel Castañeda; pero no pide sustituto a dicho jefe hasta ahora.

En breve aparecerá en el *Diario Oficial* la oportuna real orden fijando el día en que ha de verificarse el sorteo en estado mayor para designar los tenientes coroneles, comandantes y capitanes que pide el general Weyler, caso de no existir voluntarios.

Se encuentra enfermo desde hace algunos días nuestro estimado amigo el señor conde de la Mortera.

Ha sido nombrado comandante militar de Aguadilla (Puerto Rico), el teniente coronel de infantería, D. Francisco Puig.

Se ha concedido el empleo superior inmediato, al subinspector médico de segunda, D. José Cortes Gil; a los médicos mayores, D. Constantino Fernández, D. Ramón Madrugal y D. Benito Jordi; y a los médicos primeros, D. Adolfo Martín y D. Francisco Magdalena.

Se ha concedido el empleo inmediato superior a los comisarios de Guerra de primera, D. Arturo Elias, D. Ricardo Benturas y D. Miguel Herradas; a los de segunda, don Antonio de la Poma y D. Juan García Rodríguez.

Han sido destinados a las ordenes del capitán general de la isla de Cuba, el inventor, coronel del cuerpo de artillería, don Fernando Alvarez Sotomayor y el primer teniente de la misma arma, D. Julio Fuentes Alvarez.

Ha sido nombrado mayor general de artillería del ejército de Cuba, el coronel de dicha arma, D. Julio Fuentes Forner.

Las clases e individuos de tropa que prestan servicio en la inspección de la Caja de Ultramar, depósito de Embarque y comisión Liquidadora de cuerpos disueltos de Cuba, entrarán desde hoy en sorteo con los demás soldados de los regimientos a que pertenecen, con objeto de evitar reclamaciones.

En la iglesia parroquial de San Jerónimo se han celebrado ayer mañana solemnes funerales por el eterno descanso de la virtuosa señora doña Petra Planter, viuda de Sepúlveda.

Al acto ha asistido selecta y numerosa concurrencia, que ha dado así una prueba más de aprecio y consideración a la distinguida familia de la finada.

Han presidido el funeral el director espiritual de la casa Sr. Palacios, D. Enrique y D. Pedro Sepúlveda y D. Francisco Sunyé.

Aunque bastante más aliviado de la gravísima indisposición que ha padecido, no ha podido asistir D. Ricardo Sepúlveda.

El ministro de Estado ha remitido ayer a su compañero el de Hacienda el presupuesto de su departamento.

En los salones del Circolo Industrial verifícase anoche una brillante velada literaria y musical.

Inauguróse con una serenata original ejecutada por el Sr. Sánchez Jiménez, mereciendo muchos aplausos, que también con justicia se prodigaron a los artistas que tomaron parte, señoritas Puig, Egidio Duenas y Zubire; y los Sres. Huertas, Medel, Ibar, Arroyo y Covino. Los Sres. Burgos (D. Javier), Chaves y Pérez Zúñiga, recitaron sentidas y graciosas y poesías que fueron muy celebradas por todo el auditorio.

Terminada la velada, los jóvenes lanzáronse al baile que continuaba a las primeras horas de la mañana.

A propósito de la actitud adoptada por el partido reformista cubano, algunos periódicos han dado en decir que el retraimiento electoral de dicha colectividad política significa poco porque cuenta con escasos adeptos.

Para patentizar la inexactitud de esta afirmación, basta recordar que solo en la Habana acordó la junta del censo la exclusión de cinco mil electores reformistas. De partido que en una sola circunscripción tiene tan respetable contingente como el que supone la cifra de electores excluidos y que quedara de incluidos, no puede decirse, si se ha de hablar con sinceridad, que es un elemento de poca importancia en la vida de la política cubana.

Ha fallecido en esta corte el distinguido redactor de *El Resumen*, y licenciado en filosofía y letras, D. Francisco Villanueva y Carrasco, a cuya familia damos el más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando de la pena de cadena perpetua a Eusebio Silvan Peralta.

HACIENDA.—Real orden disponiendo que los alambres que no afecten forma cilíndrica deben aforsarse por las partidas 50 y 51 del arancel.

GOBERNACION.—Real orden declarando limpias las procedencias de San Petersburgo (Rusia.)

—Otra, mandando publicar en la *Gaceta* las listas de los voluntarios vascongados que durante la última guerra civil defendieron con las armas los derechos del rey legítimo y de la nación.

En Chiclana ocurrió ayer un sangriento suceso.

Los hermanos Juan y Diego Real vivían juntos, con sus respectivas esposas.

Estas cuestionaron ayer tarde por motivos insignificantes, y los hermanos intervinieron en la disputa, en defensa cada cual de su mujer.

La discusión degeneró en reyerta, y Juan, sacando una faca, asestó a su hermano dos terribles puñaladas, matándole en el acto.

Según telegrafían de París, Mr. Meunier, el jefe de los proteccionistas, piensa proponer a la Cámara de Diputados que invite al gobierno a abrir negociaciones diplomáticas con las demás potencias civilizadas a fin de que se adopte un acuerdo internacional que fije una relación permanente entre el valor del oro y el de la plata, considerando las ventajas que el bimetalismo ofrece a los intereses agrícolas, industriales y comerciales.

Proposiciones idénticas serán depositadas en el Reichstag y en la Cámara de los Comunes, invitando a los gobiernos de Berlín y de Londres a preparar la aceptación de la moneda de plata como legal en los mercados europeos.

Ayer se reunió en casa del Sr. Muro el consejo del partido republicano nacional,

para tratar de varios puntos relacionados con la asamblea mixta en proyecto.

Se convino en ratificar los acuerdos comunicados anteriormente al directorio del partido centralista.

Tratóse luego de si se debía perseverar en la abstención electoral, aconsejada al partido con motivo de la disolución de las Cortes anteriores, que se llevó a efecto en horas críticas para España.

Hubo varios pareceres. Reconocieron todos los concurrentes que aquel acuerdo, de carácter circunstancial, más que una resolución de partido, era un consejo, y estimaron algunos que respecto del particular se debía dejar en libertad a los correligionarios de provincias.

Se suspendió la deliberación a las ocho y media de la noche para continuarla esta tarde.

El Fomento del Trabajo Nacional acaba de publicar un dictamen merecedor del estudio de cuantas personas se dedican al cultivo de las producciones agrícolas. Esta versa sobre la explotación y colonización de 100.000 hectáreas de terreno en la isla de la Paragua (Filipinas), destinado principalmente al cultivo del algodón.

Tomamos de un diario de Orense: «Conflicto de un hijo.»

Un soldado del ejército español en Cuba ha escrito a su madre, que vive en el pueblo de Santiago de la Rabada (Orense), diciéndole que había sabido con inmenso dolor, que su padre, ausente en aquella isla pasa de veinte años, figuraba como capitán de una partida insurrecta.

El soldado patriota expresa en frases conmovedoras la indignación que se apoderó de su espíritu al saber esta noticia, y añade que pide fervorosamente a Dios que no se encuentre su batallón con aquella partida, porque sería el primero en hacer fuego sobre su padre, si llegase a verlo luchando con los rebeldes contra la bandera española.

ACUERDO PATRIÓTICO.

El alcalde del Puerto de Santa María ha dirigido al gobernador civil de la provincia la siguiente comunicación:

«El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de la noche de ayer, por unanimidad acordó interesar a V. E., como tengo la honra de hacerlo, se sirva poner en conocimiento del Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros, que interponiendo el Municipio los sentimientos de este noble vecindario, significa una vez más su lealtad al Trono y ofrece al gobierno de S. M. su más decidida cooperación en las difíciles circunstancias que la nación atraviesa; hallándose dispuesta esta ciudad a todo sacrificio, cualquiera que sea su clase, pues no habrá de permitir sin protesta que por nadie sea hollada la gloriosa bandera de España.»

Digno de aplauso y de imitación es el acto patriótico del Ayuntamiento del Puerto de Santa María.

En Coruña, doña Manuela Carneiro Iglesias.

En Alicante, D. Julián Daroca y Porcú.

En Murcia, doña María Fernández Reyes.

En Jerez, doña María de los Santos Abat y Montes.

En San Sebastián, doña Andrea Santa Cruz de Diez.

En Valencia, D. Miguel Chavalera é Itáñez.

En Oviedo, D. Juan Casaprima y Muñiz.

En Lérida, doña Ignacia Morante y Targa.

En Barcelona, D. Baldomero Casas Faura y doña Modesta Casañ Armengol.

A 189.666 asciende ya el número de asociados de la Pia Unión de San Antonio de Padua, perteneciendo a ella varios prelados españoles, habiéndose acordado por el procurador general de religiosos franciscanos, Fr. Rafael de Aurillac, autorizar la formación de Centros en las parroquias, con dependencia de los diócesanos, que a su vez dependerán del Nacional y éste del Centro general, establecido en Roma.

Era su esperanza la única, la sola cosa que le parecía imposible que ella no hubiese hecho. Debía figurarse que él volvería a la calle de Harpe, y entonces ella iría ó bien le enviaría noticias suyas.

Su decepción fué grande cuando la criada le dijo: —No, no hay ninguna carta. Se quedó consternado.

—¿Quién sabe si el marido de esa señora habrá vuelto—instinú,—y como no es libre... —Sí; pero una carta se puede mandar a cualquier hora.

Al día siguiente halló medio Adriano para abandonar el trabajo del taller durante dos días. Tenían que ir a escoger madera al almacén que surtía al taller, y Adriano pidió al contra-maestre de su sección que le diese a él ese encargo.

Aprovechó esa salida para ir una vez más a la calle de Harpe. —Si me escribió ayer por la noche—se dijo tratando, a pesar de todo, de forjarse una nueva esperanza,—su carta debe haber llegado con el primer reparto.

Mas ¡ay! no había allí nada aun. —No ha venido ninguna carta—le dijo la criada de la señora Rachel.—No hay noticias! El tornero se quedó consternado.

Anita se compadeció de él. Tratándose de otro, quizás se habría reído, porque... ¡había visto en su vida tantos enamorados engañados! —Vamos, calmaos—le dijo.—No os pongáis así, que no conviene criar bilis; si no os ha escrito, es porque a la cuenta no ha podido hacerlo. Ya escribirá ó vendrá más adelante.

Adriano mené la cabeza. —No—dijo.—¿No vendrá?... —¿Y por qué no ha de venir? ¿No os amaba?—dijo la criada.

—Creo que sí... —Pues entonces... —Sí... pero no sé... me parece... ¡Creo que todo ha concluido entre nosotros!

—¿Qué es que la pase recado? —¿Está sola? —¿Aquí? Pues naturalmente—respondió Anita con cómica gravedad.—Esto es muy formal y no se pueden hacer bromas. —Entonces avisada.

Ese corto diálogo lo sostuvieron ambos en el descansillo de la escalera, en el primer piso. Grenier iba a entrar en la habitación que servía de despacho, cuando salió de ella Adriano Rolland.

—Volveré esta noche—dijo a Anita. —Está bien, señor Rolland—respondió la criada,—y si viene algún recado, os prometo que os le daré.

—¡Bueno! Entonces buscaré quien me pague la butaca. —Es lo mas seguro y lo que te saldrá más económico. —Pero sepamos ahora a qué debo hoy tu visita—preguntó la señora Rachel.—Séntate —Pues a que necesito una habitación. —¿Para tí? —Como si fuera para mí—contestó Grenier—puesto que se trata de uno de mis mejores amigos.

—Es fácil. —Le dije que me encargaba de proporcionársela. —¿Y está solo tu amigo? —Completamente solo.

—¿Qué? ¿No hay ninguna ella por en medio? —No... Te voy a explicar de lo que se trata. A la señora Rachel la llamó mucho la atención el tono formal con que Grenier pronunció estas últimas palabras.

ORDENANZA DE S. M.

que prescribe las reglas con que se ha de hacer el corso de particulares contra los enemigos de la Corona

(Continúa.)

Art. 44. Cuando se condujera la tripulación de una embarcación detenida a bordo del corsario, tomará el escribano en presencia del capitán de ésta, declaración al de aquella, a su piloto y demás individuos que convenga, acerca de la navegación, carga y demás circunstancias de su viaje, poniendo por escrito todas las que puedan conducir a juzgar la presa; preguntándose también si fuera de la carga que consta por los conocimientos conducen alhajas o géneros de valor, a fin de darles providencias convenientes para que no se oculten.

rechos de anclaje u otros algunos, y al contrario, se satisfará por el apresador antes de su salida del puerto los gastos, daños y perjuicios que se le hubieren causado, y reclamare en justicia, si se hallare comprendida en los casos prevenidos en los artículos 14 y 15 de esta Ordenanza. Pero no habrá lugar a semejante reclamación si hubiere dado dicha embarcación justos motivos de sospecha u otros declarados en esta Ordenanza y por las cuales se la hubiese formado proceso, lo que deberá precisamente constar de los autos que se han seguido en su consecuencia.

Art. 53. Para que al tiempo que se restituyen estas embarcaciones dadas por libres no se susciten dudas y altercados sobre las pretensiones que formaren sus dueños o capitanes, supuesto el primer inventario que el art. 42 de esta Ordenanza previene se haga al tiempo de apoderarse de ellas, de cuanto estuvo expuesto a fácil extravío; mando que en llegando al puerto se forme nuevo inventario por el comandante militar de marina, con asistencia de dichos capitanes interesados y de los cabos de presas, de las cuales no se permitirá desembarcar a ningún individuo, ni que otros pasen sus bordos hasta estar practicada dicha diligencia.

Art. 54. Declarada la embarcación detenida por de buena presa, se permitirá su libre uso a los apresadores después de pagados los derechos debidos a mi real Hacienda en los términos que en resolución separada decidirá para evitar fraudes, y las dudas que en este punto pudiesen ocurrir; pero no pagarán derechos por la parte que de los efectos apresados tomen para su uso y consumo propio, y el comandante militar de marina le auxiliará en la descarga para que no padezcan extravíos y procurará que así en esta como en la conclusión de particiones, según las contratas o convenios hechos entre los interesados, se proceda con el mejor orden y armonía, teniendo presente que del producto total de las presas han de satisfacerse con preferencia los gastos legítimos que hubiesen ocasionado.

Art. 55. Si en el puerto donde se hubiere conducido la presa no se hallare proporción de vender su carga, podrá arbitrarse que pase a otro aunque sea extranjero; advirtiéndose que el sujeto que la condujere a él, deberá dar noticia de ello al consul o viceconsul, únicamente para que éstos le auxilien, y que por su medio conste en España el destino y venta, sin que por esto puedan causar gastos, perjuicio ni detención los expresados consules o viceconsules nacionales.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL MIÉCOLES 18 DE MARZO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 18 Santos del 18 de marzo: San Gabriel, Arcángel; San Cirilo, obispo de Jerusalén; San Narciso de Gerona, obispo y mártir, y San Alejandro. Sale el sol a las 6 y 7; se pone a las 610.

CULTOS PARA EL DIA 18 Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San José, donde a las diez de la mañana habrá misa mayor y sermón, que dirá don José Pérez, y acto seguido solemnemente se leerá el edicto de indulgencia de los señores curas parroquiales, y por la tarde sigue la novena, predicando el P. Pompilio. En San Pascual, Beclavus y Reparadoras, jubileo perpetuo. En Santa María, a las seis de la tarde, continúa el solemne novenario a Nuestra Señora de los Dolores, como venimos anunciando, siendo orador el señor González Reyes.

ASILE DE LA NOCHE En el Asilo de la Noche de Santa Ana en la calle de Acevedo, núm. 18, (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama, sopa, en la noche del 6 de marzo, el hambres, 19 mujeres y 1 niño. Total, 81.

CASAS DE SOCORRO En el día 17 se asistieron en las casas de socorro a 19 personas, de las cuales, 18 eran hombres y 1 mujer, y 6 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS El día 16 se ha dado sepultura: En Nuestra Sra. de la Almudena, 38. En San Justo, 3. En Santa María, 0. En San Isidro, 0. Total, 41.

VENEREO No reside ningún caso de esta curia en el empleo de la Escuela antihumoral de Agatones y Bousodoc. Por motivo es la más económica de todas las dietas medicinas. Con un tambón el reuma, sífilis, herpes y todo vicio é impureza de la sangre. 15 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo. Desconectar de las imitaciones. Por mayor, D. Melchor García, Madrid.

DINERO sobre misas retiradas, sueldos y otras garantías.—Colmillo, 7. principal. De 10 a 1 y de 6 a 8.

ENFERMEDADES SECRETAS La BLÉNORRAGIA, así en el hombre como en la mujer, se presenta siempre bajo la forma aguda, pasando únicamente al estado crónico cuando no ha sido debidamente tratada. En el primero afecta sólo al conducto uretral; mas en la segunda afecta la uretra y la secreción de los catarrros de la matriz y de la vagina.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Para la de noviembre, en las Academias militares, principia curso rápido de preparación el 1.º de abril. Director, comandante D. José Velasco. Profesor 15 años en la Academia de Infantería. Profesor de todas las armas. Academia Militar. Travesía de Trujillos, 2.

DINERO POR ALHAJAS CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 32 CASA FUNDADA EN 1863 Al 2 por 100 pasando de 5.000 pesetas Esta caja de préstamos, por sobrarle capital y tener buenos tasadores, es la que más y menos interés lleva: vende los lotes en pública subasta, ante notario (cuando el año) y devuelve los restos.

ALMONEDA sillas a 3 ps. Capellanes 14, 1.º. VAGA SIN JUERO DE 1.º y 2.º. 2.º. 3.º. 4.º. 5.º. 6.º. 7.º. 8.º. 9.º. 10.º. 11.º. 12.º. 13.º. 14.º. 15.º. 16.º. 17.º. 18.º. 19.º. 20.º. 21.º. 22.º. 23.º. 24.º. 25.º. 26.º. 27.º. 28.º. 29.º. 30.º. 31.º. 32.º. 33.º. 34.º. 35.º. 36.º. 37.º. 38.º. 39.º. 40.º. 41.º. 42.º. 43.º. 44.º. 45.º. 46.º. 47.º. 48.º. 49.º. 50.º. 51.º. 52.º. 53.º. 54.º. 55.º. 56.º. 57.º. 58.º. 59.º. 60.º. 61.º. 62.º. 63.º. 64.º. 65.º. 66.º. 67.º. 68.º. 69.º. 70.º. 71.º. 72.º. 73.º. 74.º. 75.º. 76.º. 77.º. 78.º. 79.º. 80.º. 81.º. 82.º. 83.º. 84.º. 85.º. 86.º. 87.º. 88.º. 89.º. 90.º. 91.º. 92.º. 93.º. 94.º. 95.º. 96.º. 97.º. 98.º. 99.º. 100.º.

REPRESENTANTE en Madrid solicita la casa Sol, para la venta a comisión de capitanes y otras personas. Buenas referencias dirigirse: Provenza, 236, 1.º, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA Línea de las Antillas, New-York y Veracruz Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales.—El 10 y 30 de Cádiz, el 20 de Santander.

VENTA En pública y extrajudicial subasta, se tendrá efecto el día 19 de marzo actual, a las once de la mañana, en la sala de subastas de Pascual Ruizpérez, Plaza de San Gil, núm. 4 y 2.º, se vende la casa sita en Urquijo, núm. 20. Pienso de ganado, frutos de propiedad y demás antecedentes en dicha notaría.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

SE CEDE UN GABINETE AMUEBLADO. Plaza Santa Ana, 2, principal. POR DESOCCUPAR SE VENDEN perlas casi nuevas, guarniciones de bronce y limonera y juego de muebles completo. Helvetos, 13, cochera.

ALMONEDA DE UN MOBILIARIO completo de un personaje que se ausenta por no sentirse bien este clima. Arenal, 7, 2.º día.

ALMONEDA TODOS LOS MUEBLES, tapices y piano. Torres 1.º. PERDIDA DE UN PERRO BASSET (largo palas cortas) negro y callos castaño. San Mateo, 1, se gratifica.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.

ALMONEDA, COMEDOR Y DESPACHO, alhaja negra, alhambra, corinas, camas, colchones, mesa, sillas y piano. Se desahoga y comedero, 20 clases. Legas, 1, 1.º día.